



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

En la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, siendo las 12:00 hrs. Del día trece de marzo de dos mil veinticinco en las instalaciones que ocupa el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo cita en Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México Pachuca km. 84.5. Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto Hidalgo, México; con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para lo que fueron convocados previamente por la L.C. Alejandra Escamilla Serrano, Directora General de Servicios Administrativos y Presidenta del Comité, con fundamento a lo establecido en los Capítulos I, II y III Del Acuerdo por el que se Autorizan los Lineamientos Generales que Establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; y a lo establecido en el "Acuerdo que Crea el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo", publicados en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, mediante alcance cinco numeral 49 de fecha 06 de diciembre de 2023, se reúnen con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por lo que en uso de la voz la L.C. Alejandra Escamilla Serrano, Directora General de Servicios Administrativos en su carácter de Presidenta del Comité agradece la asistencia puntual de las y los presentes, para dar inicio oficialmente a la sesión, desahogando los puntos que conforman la siguiente Orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida por parte de la Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- II. Pase de lista, verificación de quórum.
- III. Aprobación de la Orden del Día.
- IV. Presentación y firma del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Cierre de sesión.

I. Bienvenida por parte de la Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Participa: L.C. Alejandra Escamilla Serrano, Directora General de Servicios Administrativos en su carácter de Presidenta del Comité, manifiesta: Pasamos al numeral I, que es la Bienvenida por Parte de la Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, para lo cual, agradece la presencia de los integrantes en la Primera Sesión Ordinaria para así brindar la formalidad requerida a los trabajos de este Comité, quien solicita a la persona suplente de quien preside la Secretaría Ejecutiva haga el pase de lista correspondiente y verifique la existencia de quórum.



II. Pase de Lista, verificación de quórum.

Participa: Mtra. Edith Islas Muñoz. Suplente del Director General de la Coordinación de Asesoría en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, en uso de la voz solicita y revisa las acreditaciones de los miembros asistentes a efecto de verificar el Quórum legal e informa a la Presidenta que existe Quórum legal para dar inicio a la sesión.

Participa: L.C. Alejandra Escamilla Serrano, Directora General de Servicios Administrativos en su carácter de Presidenta del Comité, con fundamento en lo estipulado por el numeral 32 de los Lineamientos Generales que establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo declara que existe Quórum legal para dar inicio a la presente sesión manifestando que todos los asuntos y acuerdos que se expongan y atiendan en esta Sesión tendrán plena validez y existencia jurídica.

III. Aprobación de la Orden del Día.

Participa: L.C. Alejandra Escamilla Serrano, Directora General de Servicios Administrativos en su carácter de Presidenta del Comité, manifiesta: Pasamos al numeral III, que es la Aprobación de la Orden del Día, que consta de VI puntos, por lo que, lo someto a su consideración:

- I. Bienvenida por parte de la Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- II. Pase de lista, verificación de quórum.
- III. Aprobación de la Orden del Día.
- IV. Presentación del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Firma por los Integrantes del Comité.
- V. Asuntos Generales y
- VI. Cierre de sesión.

Participa: L.C. Alejandra Escamilla Serrano, Directora General de Servicios Administrativos en su carácter de Presidenta del Comité, manifiesta: Solicito la aprobación a la Orden del Día, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano de la manera acostumbrada. Gracias, se aprueba y se toma el siguiente acuerdo:

-----ACUERDO CELSH/CEPCI/001/2025-----

Con fundamento a lo establecido en el numeral 31 y 34 de los Lineamientos Generales que establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; y una vez que se ha realizado la votación correspondiente, se da por presentado y aprobada la Orden del Día para la Primera Sesión Ordinaria.



IV. Presentación del Programa Anual de Trabajo 2025 y Firma por los Integrantes del Comité.

Participa: L.C. Alejandra Escamilla Serrano: Directora General de Servicios Administrativos en su carácter de Presidenta del Comité, manifiesta: pasamos al numeral IV que corresponde a la Presentación del Programa Anual de Trabajo 2025, para lo cual se expone lo siguiente:

Con fundamento a lo establecido en el Capítulo I " De las obligaciones y atribuciones del Comité de Ética" numeral 4, Fracción I de los lineamientos Generales que establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo (Se anexa Programa Anual de Trabajo 2025).

Agradezco la participación activa en la elaboración del Programa Anual de Trabajo 2025. Y pregunto a los presentes si tienen algún comentario al respecto.

Participa Lic. Mariana Monzalvo Godínez: Titular de la Unidad Institucional de Género y Secretaria Técnica en CEPCI. Quien en uso de la voz sugiere se hagan algunas adecuaciones.

Participa: L.C. Alejandra Escamilla Serrano: Presidenta del Comité manifiesta que se atiende el comentario y pregunta a los demás integrantes si existe algún otro comentario al respecto. De no existir solicita a los integrantes de este Comité dar por presentado el Programa Anual de Trabajo 2025 para su puesta en marcha y pide a los presentes levantar la mano de la manera acostumbrada para dar por presentado dicho Programa. Por lo que se toma el siguiente acuerdo:

-----**ACUERDO CELSH/CEPCI/002/2025**-----
Con fundamento a lo establecido en el numeral 29 y 34 de los Lineamientos Generales que establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; y una vez manifestada la afirmativa por parte de los integrantes del Comité se da por presentado el Programa Anual de Trabajo 2025.

V. Asuntos Generales

Participa: L.C. Alejandra Escamilla Serrano, Directora General de Servicios Administrativos en su carácter de Presidenta del Comité informa a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés que de conformidad con el Título cuarto de las Obligaciones específicas del Comité de Ética, Capítulo I, artículo 41, del Acuerdo que crea el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo este entregó su Informe Anual de Actividades a la Contraloría Interna bajo número de oficio No. CELSH/DGSA/140-1/2025 de fecha 10 de febrero de 2025.



En uso de la voz la Presidenta del Comité; L. C. Alejandra Escamilla Serrano hace un llamado a la responsabilidad y al compromiso de parte de los Integrantes en el marco de las funciones como miembros del Comité de Ética de este Congreso para apoyar a dar cumplimiento cabal al Programa Anual de Trabajo ya presentado.

Participa: Mtro. Armando Silva Rodríguez en su calidad de Representante Propietario de la Contraloría Interna quien sugiere que los integrantes de la Comisión de Denuncias sean quienes den cumplimiento al eje No. Tres del Programa Anual de Trabajo, siendo este "Atención a denuncias por presuntas vulneraciones a la ética o a la integridad pública, o por presuntos conflictos de interés.

Participa: Lic. Rosaura Peña Mejía en su calidad de Vocal en el Comité quien expresa la voluntad para atender las actividades que le competen al eje No. 4 "Actividades de Gestión" a la par con la L.C. Guadalupe Flores Téllez y Lic. Karla Lorena Montiel Mendieta, ambas vocales en CEPCI y pretenden involucrar a personal de la Dirección de Recursos Humanos para dar cumplimiento a la actividad en comento.

Participa: Lic. Amabel Cruz Rodríguez Vocal en CEPCI, quien expresa que en colaboración de la Lic. Rosa Martínez Carrillo y Lic. Paola Petronila Esquivel Sánchez, ambas Vocales suplentes en CEPCI, estarán a cargo de dar cumplimiento al eje No. 02 "Difusión" y proponen buscar el apoyo de personal de Comunicación Social.

Participa: Dr. Jesús López Serrano: Secretario de Servicios Legislativos en su calidad de Vocal en el Comité manifiesta quedarse a cargo de dar cumplimiento al eje No. 5 "Mejora de Procesos".

Participa: L.C. Alejandra Escamilla Serrano, Presidenta del Comité quien asigna el eje No. 1 a la Dirección de Planeación; a cargo de la L.A. Sandra Cristina Granados Villeda.

En uso de la voz la **Presidenta** del Comité L.C. Alejandra Escamilla Serrano agradece la participación y compromiso demostrado en esta sesión.

VI. Cierre de sesión.

Participa: L.C. Alejandra Escamilla Serrano, Directora General de Servicios Administrativos en su carácter de Presidenta del Comité, quien da por concluida la presente sesión y leída que fue la presente acta, los integrantes proceden a su firma al margen y al calce para dotarla de plena validez y existencia jurídica. -----

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO


L.C. Alejandra Escamilla Serrano
Presidenta


Mtra. Edith Muñoz Islas
Secretaría Ejecutiva Suplente







Lic. Mariana Monzalvo Godínez
Secretaría Técnica

Dr. Jesús López Serrano
Vocal

Lic. Rosaura Peña Mejía
Vocal

Lic. Karla Lorena Montiel Mendieta
Vocal

Lic. Amabel Cruz Rodríguez
Vocal

Lic. Juan Antonio Robles del
Campo
Vocal

C. Adela Sara Baños Sánchez
Vocal

Mtro. Armando Silva Rodríguez
Representante propietario de la
Contraloría Interna

Lic. Rosa Martínez Carrillo
Vocal suplente

Lic. Esbeidy Alejandra Hernández Salazar
Secretaría Técnica Suplente

Lic. Paola Petronila Esquivel Sánchez
Vocal suplente

Lic. Angélica Tomasa Rodríguez Pérez
Vocal suplente

Lic. Brenda Karina Peña Ishihara
Representante suplente de la
Contraloría Interno

L.A. Sandra Cristina Granados Villeda
Presidenta Suplente